



SOCIEDAD LICEO TAORO

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2023

ÍNDICE

Página número

Breve explicación Cuentas Anuales y miembros de la Junta Directiva firmantes.....	2
Balance de Situación.....	3
Cuenta de Resultados.....	6
Memoria.....	8

SOCIEDAD LICEO TAORO**CUENTAS ANUALES****EJERCICIO 2023**

Las Cuentas Anuales de la Sociedad Liceo Taoro comprenden el Balance de Situación a fecha 31 de diciembre del ejercicio 2023 en comparativa a fecha 31 de diciembre del ejercicio 2022, la Cuenta de Resultados a fecha 31 de diciembre del ejercicio 2023 en comparativa a fecha 31 de diciembre del ejercicio 2022 y la Memoria del ejercicio actual. Estos documentos forman una unidad y han sido redactados y elaborados de acuerdo con la normativa vigente aplicable a la Sociedad.

Los miembros de la Junta Directiva de la Sociedad que firman estas Cuentas Anuales son:

PRESIDENTA

Dña. María del Carmen Leyes Trujillo

SECRETARIO

D. Patricio Hernández Díaz

TESORERO

D. Ángel Gabriel Santos Vázquez

Balance de Situación

Empresa SOCIEDAD LICEO TAORO

Página

3

Observaciones

Período

De Enero a Diciembre

ACTIVO		2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.017.380,51	964.822,19
I. Inmovilizado intangible		129,49	171,49
2030	PROPIEDAD INDUSTRIAL	420,00	420,00
2060	APLICACIONES INFORMÁTICAS	2.947,20	2.947,20
2800	AMORT.ACUM.DE INVESTIGACIÓN	-3.237,71	-3.195,71
II. Bienes del Patrimonio Histórico		235.823,28	234.973,28
2400	MONUMENTOS	198.618,28	198.618,28
2440	BIENES MUEBLES	37.205,00	36.355,00
III. Inmovilizado material		781.427,74	729.677,42
2100	TERRENOS Y BIENES NATURALES	41.650,14	41.650,14
2110	CONSTRUCCIONES	813.450,79	810.118,69
2120	INSTALACIONES TÉCNICAS	54.457,43	40.414,21
2130	MAQUINARIA	81.979,40	70.498,36
2140	UTILLAJE	1.038,42	1.038,42
2150	OTRAS INSTALACIONES	68.713,02	20.086,56
2160	MOBILIARIO	94.709,06	93.319,06
2170	EQUIP.PARA PROC.DE INFORMACIÓN	37.479,39	32.739,19
2190	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	279,95	279,95
2810	GIMNASIO	-240.002,52	-228.419,57
2811	AMORT.ACUM.DE CONSTRUCCIONES	-29.888,88	-25.038,90
2812	AMORT.ACUM.DE INSTAL.TÉCNICAS	-1.253,77	-311,14
2813	AMORT.ACUMULADA DE MAQUINARI	-81.231,21	-75.131,87
2814	AMORT.ACUMULADA DE UTILLAJE	-23.254,32	-23.046,64
2815	AMORT.ACUM.DE OTRAS INSTAL.	-31.145,03	-26.017,88
2816	AMORT.ACUMULADA DE MOBILIARIO	-367,43	-124,58
2817	AMORT.ACUM.EQUIP.PROC.INFO.	-5.186,70	-2.376,58
B) ACTIVO CORRIENTE		171.603,90	125.151,11
II. Usuarios y otros deudores de la act.propia		16.610,00	8.347,81
4470	USUARIOS, DEUDORES	696,00	944,00
4471	CUOTA SOCIOS CAJA	3.747,00	979,00
4473	GARCIA TORRENTS, INOCENCIO	653,00	119,00
4480	PATROCINADORES	11.514,00	6.305,81
III. Deudores comerciales y otras ctas.a cobrar		4.141,96	2.608,19
4709	HP,DEUDORA POR DEV.DE IMP.	4.141,96	2.608,19
V. Inversiones financieras a corto plazo		480,00	480,00
5480	IMPOSICIONES A CORTO PLAZO	480,00	480,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		1.992,85	2.272,78

Balance de Situación

Empresa SOCIEDAD LICEO TAORO

Página

4

Observaciones

Período

De Enero a Diciembre

ACTIVO		2023	2022
4800	GASTOS ANTICIPADOS	1.992,85	2.272,78
VII.	Efectivo otros activos líquidos equivalen	148.379,09	111.442,33
5700	CAJA, EUROS	155,99	332,89
5720	BANCOS E INST.CRÉD.C/C VISTA,E	148.223,10	111.109,44
TOTAL ACTIVO (A + B)		1.188.984,41	1.089.973,30

Balance de Situación

Empresa SOCIEDAD LICEO TAORO

Página

5

Observaciones

Período

De Enero a Diciembre

PASIVO		2023	2022
A) PATRIMONIO NETO		934.780,85	795.551,20
A-1) Fondos propios		934.780,85	795.551,20
I. Dotación Fundacional/Fondo social		753.693,12	678.925,16
1. Dotación fundacional/Fondo social		753.693,12	678.925,16
1010	FONDO SOCIAL	753.693,12	678.925,16
II. Reservas		42.708,08	42.708,08
1130	RESERVAS VOLUNTARIAS	42.708,08	42.708,08
IV. Excedente del ejercicio		138.379,65	73.917,96
B) PASIVO NO CORRIENTE		161.729,38	214.434,29
II. Deudas a largo plazo		161.729,38	214.434,29
1. Deudas con entidades de crédito		161.729,38	214.434,29
1700	DEUDAS A L.P.CON ENT.DE CRÉD.	161.729,38	214.434,29
C) PASIVO CORRIENTE		92.474,18	79.987,81
II. Deudas a corto plazo		53.131,55	48.714,88
1. Deudas con entidades de crédito		53.131,55	48.714,88
5200	PRÉSTAMOS C.P.DE ENT.DE CRED.	53.131,55	48.714,88
V. Acreedores comerciales y otras ctas.a pagar		39.342,63	31.272,93
2. Otros acreedores		39.342,63	31.272,93
4100	ACRE.POR PREST.DE SERVICIOS	23.788,72	8.920,08
4650	REMUN.PENDIENTES DE PAGO		11.512,82
4751	HACIENDA PUB.ACREE.RETEN.PRACT	6.518,04	5.451,27
4757	HP,ACREE.SUBVENCIONES RECIBIDA	1.944,55	768,00
4760	ORG.DE LA SEG.SOCIAL,ACRE.	7.091,32	4.620,76
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		1.188.984,41	1.089.973,30

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa SOCIEDAD LICEO TAORO

Página

6

Observaciones

Período

De Enero a Diciembre

	2023	2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1. Ing.de la actividad propia	664.917,12	557.796,46
a) Cuotas de asociados y afiliados	563.846,72	468.228,00
7200 CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFIL.	563.846,72	468.228,00
b) Aportaciones de usuarios	17.617,99	23.142,89
7210 CUOTAS DE USUARIOS	849,51	1.210,27
7211 TARJETAS ACCESO PARKING	8.862,89	11.589,26
7213 CUOTA USUARIOS TENIS (SUJETO)	1.074,76	64,49
7214 CUOTA USUARIOS CORAL INF. (EXE	900,00	1.298,00
7216 CUOTA USU. CARNAVAL-CULTURA (2.127,09	2.547,65
7219 ACTIVIDADES FORMATIVAS (SUJETO)	3.803,74	6.433,22
c) Ingr de promociones,patrocinad y colabor	9.167,76	11.092,21
7224 PROMOCIONES CORAL (SUJETO)	1.682,24	4.697,15
7232 PATROCINIOS CONCURSO VINOS (SU	4.681,78	3.918,42
7233 COLABORACIONES EMPRESARIALES	2.803,74	1.869,16
7236 PATROCINIOS CULTURA (SUJETO)		607,48
d) Subv.donac y legados imput.exc ejerc	74.284,65	55.333,36
7400 SUBVENCIONES A LA ACTIVIDAD		1.000,00
7401 DONACIONES Y LEGADOS A LA ACT.	65.000,00	48.000,00
7403 SUBV. AYTO. OPEN (EXENTO)	5.959,65	5.433,36
7404 DONACIONES CORAL (EXENTO)	3.325,00	900,00
3. Gastos por ayudas y otros		-800,00
a) Ayudas monetarias		-800,00
6501 AYUDAS MONETARIAS INDIVIDUALES		-500,00
6502 AYUDAS MONETARIAS A ENTIDADES		-300,00
7. Otros ingresos de la actividad	41.120,58	38.997,78
7500 OTROS INGRESOS DE GESTIÓN		119,04
7520 INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS	41.120,58	38.878,74
8. Gastos de personal	-295.797,86	-257.578,87
6400 SUELDOS Y SALARIOS	-221.717,07	-196.220,72
6420 SEG.SOCIAL A CARGO DE LA ENT.	-71.550,77	-58.978,35
6430 RETRIB. LP MEDI.SIST.APOR.DEF.	-1.346,01	-1.022,92
6490 OTROS GASTOS SOCIALES	-1.184,01	-1.356,88
9. Otros gastos de la actividad	-227.829,54	-230.515,61

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa SOCIEDAD LICEO TAORO

Página

7

Observaciones

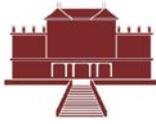
Período

De Enero a Diciembre

		2023	2022
6210	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	-723,52	-5.765,71
6220	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	-49.456,72	-73.641,83
6230	SERV.DE PROF.INDEPENDIENTES	-8.388,84	-10.834,27
6250	PRIMAS DE SEGUROS	-3.269,21	-3.176,47
6260	SERV.BANCARIOS Y SIMILARES	-2.301,81	-2.457,42
6270	PUBLI.PROPAGANDA Y RELAC.PUB.	-708,42	-292,50
6280	SUMINISTROS	-23.024,27	-30.790,09
6290	OTROS SERVICIOS	-16.345,09	-12.848,08
6291	SECCION DE TENIS	-123.050,41	-91.380,48
6310	OTROS TRIBUTOS	-187,79	-11,72
6340	IGIC SOPORTADO NO DEDUCIBLE	-359,45	
6390	REGULARIZACION PRORRATA IGIC		682,97
6590	OTR.PÉRD.EN GESTIÓN CORRIENTE	-14,01	-0,01
10.	Amortización del inmovilizado	-31.904,70	-29.077,20
6800	AMORT.DEL INMOV.INTANGIBLE	-42,00	-42,00
6810	AMORT.DEL INMOV.MATERIAL	-585,98	-585,98
6811	DOT. AMORT. DE EDIFICIOS	-612,30	-200,85
6812	AMORT. CANCHA DE TENIS N 1	-25.096,83	-25.386,30
6813	DOT. AMORT. MAQUINARIA	-1.955,10	-536,40
6814	AMORTIZACION UTILLAJE	-207,68	-207,68
6815	DOT. AMORT. OTRAS INST.	-2.524,24	-1.688,71
6816	AMORTIZACION MOBILIARIO	-242,85	-225,10
6817	DOT. AMORT. EQ. ELEC. E INF.	-637,72	-204,18
13.a	Otros resultados	0,04	4,30
7780	INGRESOS EXCEPCIONALES	0,04	4,30
A.1)	EXCED ACT (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	150.505,64	78.826,86
14.	Ingresos financieros		21,65
7690	OTROS INGRESOS FINANCIEROS		21,65
15.	Gastos financieros	-12.125,99	-4.930,55
6690	OTROS GASTOS FINANCIEROS	-12.125,99	-4.930,55
A.2)	EXCED OP FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	-12.125,99	-4.908,90
A.3)	EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	138.379,65	73.917,96
18.	Impuestos sobre beneficios		
6301	IMPUESTO DIFERIDO	-3.708,41	-1.954,32
6380	AJUS.POS.IMPOS.SOBRE BENEF.	3.708,41	1.954,32
A.4)	VAR.PATR NETO RECONOC EN EL EXCED EJ(A.	138.379,65	73.917,96



- 01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**
- 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**
- 03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO**
- 04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**
- 05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**
- 06 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**
- 07 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**
- 08 - BENEFICIARIOS – ACREEDORES**
- 09 - ACTIVOS FINANCIEROS**
- 10 - PASIVOS FINANCIEROS**
- 11 - FONDOS PROPIOS**
- 12 - SITUACIÓN FISCAL**
- 13 - INGRESOS Y GASTOS**
- 14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**
- 15 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**
- 16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**
- 17 - OTRA INFORMACIÓN**
- 18 - INVENTARIO**
- 19 - «ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LOS CRITERIOS DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD»**
- 20 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**
- 21 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**
- 22 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**



01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La entidad SOCIEDAD CULTURAL LICEO TAORO, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 1855 y tiene su domicilio social y fiscal en PZ LA CONSTITUCION, 6, 38300, LA OROTAVA, STA.C. TENERIFE. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Asociación sin ánimo de lucro y figura inscrita en el Registro de Asociaciones de Canarias con el número 16266 (G1/S1/16266-10/TF), en virtud de Resolución de fecha 09 de abril de 2010.

ACTIVIDAD:

La Entidad tiene como actividad principal:

- a) Llevar a cabo y fomentar toda clase de actividades culturales, recreativas, deportivas y de ocio, siendo por tanto sus fines exclusivamente: Literarios, Artísticos, Deportivos y de Ocio.
- b) Establecer y mantener los vínculos necesarios con Entidades, Organismos y otras Sociedades que se considere oportuno.
- c) Contribuir y apoyar las iniciativas que se produzcan tanto culturales como deportivas, benéficas y sociales, que la Junta Directiva considere pertinentes.
- d) Llevar a cabo y fomentar actividades folklóricas, en especial la Organización de la Romería de San Isidro Labrador y la Elección de la Romera Mayor de las Fiestas de San Isidro, iniciadas por esta Sociedad en los años 1936 y 1956, respectivamente.

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Asociación ha elaborado sus Cuentas Anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que existan cambios significativos en las estimaciones contables, ni ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. Ahora bien, no debemos perder de vista que aún persisten las consecuencias tanto económicas como sanitarias generadas de la COVID19 y por consiguiente dichas circunstancias pueden influir aún en el desarrollo de la actividad económica en general.

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2023 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

4. Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.



5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los mercados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentados en sus apartados correspondientes.

03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO

BASE DE REPARTO	2023	2022
Pérdidas y ganancias	138.379,65	73.917,96
Total	138.379,65	73.917,96
DISTRIBUCIÓN	2023	2022
A Fondo Social	138.379,65	73.917,96
Total distribuido	138.379,65	73.917,96

04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado intangible:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado intangible y de forma lineal conforme a los siguientes porcentajes:

	%
Patentes, Licencias, Marcas y similares	10,00%
Aplicaciones Informáticas	20,00%

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.



2. Inmovilizado material:

La partida de inmovilizado material incluye exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo debido a que únicamente se destinan a una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

a) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

	%
Terrenos y bienes naturales	0,00%
Construcciones	1,50%
Instalaciones técnicas	8,00%
Maquinaria	8,00%
Utillaje	20,00%
Mobiliario	5,00%
Equipos para proceso de información	20,00%
Otro inmovilizado material	8,00%

c) Deterioro de valor de los activos materiales no generadores de flujos de efectivo

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

d) Costes de renovación, ampliación o mejora:

Durante el ejercicio no se han incurrido costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.



e) Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación

En el presente ejercicio se han cedido bienes del inmovilizado material sin contraprestación alguna con el fin de dar cumplimiento al objeto social de la Asociación; entre otras muchas, se detalla a continuación algunas cesiones realizadas:

- La Sala de Exposiciones situada en la planta alta del edificio sede de la Asociación se ha cedido para las siguientes muestras de pinturas, esculturas, ...:
 - o En el mes de Marzo, exposición de la artista doña María Amaral.
 - o En el mes de mayo, exposición "La Ilustración y el Comic" de los Hermanos Pacheco
 - o En el mes de junio, exposición del artista don Lambert Van Bommel
 - o En el mes de julio, exposición "Canarias Siglo XXI"
 - o En el mes de octubre, exposición "Código Somma"
 - o En el mes de diciembre, exposición del artista don Orlando Chacon
- El Salón de Actos se ha cedido para las siguientes actividades:
 - o En el mes de marzo, acto de "Merienda Solidaria" organizado por Cáritas Diocesana
 - o En el mes de junio, Festival de Música de Cámara
 - o En el mes de julio, Concierto de Verano de la Escuela Trinity

3. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

Los mismos criterios de valoración relativos al inmovilizado material, se aplican a los bienes del Patrimonio Histórico teniendo en cuenta que las grandes reparaciones a las que deben someterse estos bienes se contabilizan de acuerdo con el siguiente criterio:

a) En la determinación del precio de adquisición se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación.

b) Cuando se realiza la gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado bien.

4. Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

5. Créditos y débitos por la actividad propia

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.



Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

6. Existencias:

Las existencias que figuran en el balance están destinadas a la entrega a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado.

A los efectos de calcular el deterioro de valor de estos activos, el importe neto recuperable a considerar será el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad, se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

7. Ingresos y gastos:

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.

b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.
- d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

8. Fusiones entre entidades no lucrativas

Durante el ejercicio no se han realizado fusiones entre entidades no lucrativas.



9. Instrumentos financieros:

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la entidad y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.



Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras entidades que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión se ha registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

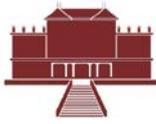
Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.



Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

a) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

b) Instrumentos financieros híbridos:

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero híbrido.

c) Instrumentos financieros compuestos:

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero compuesto.

d) Contratos de garantías financieras:

No se disponen de contratos de garantías financieras.

e) Inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas.

f) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

g) Determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben



reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

h) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la entidad:

Cuando la entidad ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

10. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

11. Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas) que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La Sociedad Liceo de Taoro es una entidad parcialmente exenta de tributación en cuanto al impuesto de Sociedades, de acuerdo a la establecido en el artículo 9.3 y en el capítulo XIV del título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades, por lo que la base imponible del Impuesto de Sociedades se determina de conformidad con lo establecido en esta normativa, quedando exentas de tributación, entre otras, todas las rentas obtenidas por la asociación sin ánimo de lucro en el ejercicio de la actividad recogida en su objeto social, siempre y cuando dicha actividad no se considere actividad económica propiamente.

12. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en



consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

13. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

14. Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio, no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

15. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

16. Transacciones entre partes vinculadas:

No existen transacciones entre partes vinculadas.

05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1.a) Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material e intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	1.110.144,58	1.019.629,51
(+) Entradas	83.613,02	90.515,07
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	1.193.757,60	1.110.144,58

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	380.467,16	351.431,96
(+) Aumento por dotaciones	31.862,70	29.035,20
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	412.329,86	380.467,16



Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado material	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	3.367,20	3.367,20
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	3.367,20	3.367,20

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	3.195,71	3.153,71
(+) Aumento por dotaciones	42,00	42,00
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	3.237,71	3.195,71

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

2. Información sobre:

a) En cuanto a las entradas de inmovilizado durante el ejercicio actual, cabe destacar la inversión realizada en los siguientes bienes:

- Cristaleras de las Salas Polivalentes, inversión que asciende a la cuantía de 3.332,10 euros.
- Focos de la Cancha de Tenis, calificada con número 1, inversión que suma el importe de 718,27 euros.
- Sistema Automatizado para el Control de Acceso de los Socios (impresora de tarjetas, tarjetas, programa informático para la emisión de las tarjetas, sensores de la puerta de aparcamiento), inversión que ha supuesto la suma de 11.978,62 euros.
- Sistema de Alarma, cuyo coste asciende a la cuantía de 1.346,33 euros.
- Nuevas máquinas (2 andadoras) para el Gimnasio, inversión que suma el importe de 7.983,00 euros.
- Máquina Fregadora, cuyo coste asciende a la suma de 2.280,93 euros.
- Máquina Sopladora, inversión que ha supuesto el coste de 465,01 euros.
- Bancos de Musculación para el Gimnasio, cuyo coste ha supuesto la inversión de 752,10 euros.
- Suelo de Caucho para las pistas de tenis, inversión que supone la cuantía de 48.626,46 euros.
- Nuevas tumbonas para la piscina, cuya adquisición ha ascendido al importe de 1.390,00 euros.
- Estructura para sistema de iluminación y sonido por importe de 2.346,13 euros.
- Nuevo equipo de sonido para la sala de música, inversión que ha supuesto el coste de 618,00 euros.
- Ordenador portátil marca Lenovo por importe de 616,24 euros.
- Proyector Portátil Optoma, inversión que asciende a la cuantía de 1.159,83 euros.



b) No se ha registrado ninguna disminución de inmovilizado material por salidas, bajas o trasposos. Ahora bien, conviene comentar en este punto, que debido al desgaste del césped de la pista de pádel número 1, se ha repuesto dicho césped, eliminando el anterior. No se ha dado de baja al césped antiguo dado que el valor contable de dicho césped no se tiene detallado en la contabilidad, pues cuando se dio de alta se registró la cancha completa incluido el césped artificial. Sin embargo, dicho valor del césped está más que amortizado.

c) No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

d) No se han contabilizado pérdidas ni reversiones por deterioro

e) No se han cedido inmuebles a la entidad y tampoco ésta ha cedido ninguno.

f) Los coeficientes de amortización utilizados son:

	Coeficiente
Patentes, Licencias, Marcas y similares	10,00%
Aplicaciones Informáticas	20,00%
Terrenos y bienes naturales	0,00%
Construcciones	1,50%
Instalaciones técnicas	8,00%
Maquinaria	8,00%
Uillaje	20,00%
Mobiliario	5,00%
Equipos para proceso de información	20,00%
Otro inmovilizado material	8,00%

06 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y del ejercicio anterior de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas:

Movimiento bienes inmuebles	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	198.618,28	198.618,28
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	198.618,28	198.618,28

Correcciones de valor deterioro bienes inmuebles	Importe 2023	Importe 2022
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período		
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o trasposos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		

Movimiento archivos	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

Correcciones de valor por deterioro de archivos	Importe 2023	Importe 2022
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período		
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o trasposos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		



Movimiento bibliotecas	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

Correcciones de valor deterioro bibliotecas	Importe 2023	Importe 2022
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período		
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o trasposos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		

Movimiento museos	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

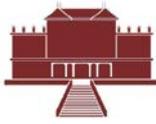
Correcciones de valor deterioro museos	Importe 2023	Importe 2022
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período		
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o trasposos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		

Movimiento bienes muebles	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	36.355,00	35.055,00
(+) Entradas	850,00	1.300,00
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	37.205,00	36.355,00

Correcciones de valor deterioro bienes muebles	Importe 2023	Importe 2022
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período		
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o trasposos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		

2. Información sobre:

- a) No se han realizado revalorizaciones.
- b) No se han realizado adquisiciones de bienes del Patrimonio Histórico a entidades del grupo y asociadas.
- c) No se poseen inversiones en bienes del Patrimonio Histórico situadas fuera del territorio español.
- d) La entidad no dispone de bienes del Patrimonio Histórico no afectos directamente a la actividad propia.
- e) El inmueble principal de la Sociedad, sito en la Plaza La Constitución, número 6, La Orotava, está afecto como garantía del préstamo hipotecario con número 0194 00507570511, el cual se solicitó a la entidad bancaria Banca March en el ejercicio 2008, con el fin de acometer una serie de inversiones como las canchas de pádel y la piscina, y asimismo se encuentra como garantía hipotecaria de dos préstamos mas en la entidad Banca March con la numeración 0194 00508650515 y 0194 00508890513. No se poseen otros Bienes Inmuebles del Patrimonio Histórico afectos a garantías.



f) No se han recibido subvenciones, donaciones y legados relacionados con los bienes inmuebles del Patrimonio Histórico. Sin embargo, se han recibido donaciones en cuanto a bienes muebles del Patrimonio Histórico, las cuales se relacionan en el punto j).

g) No se han adquirido compromisos firmes de compra ni compromisos firmes de venta.

h) No se han realizado grandes reparaciones sobre los bienes del Patrimonio Histórico.

i) No se han cedido inmuebles a la entidad ni ésta ha cedido ninguno.

j) De acuerdo con el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de la Villa de La Orotava, la parcela donde se ubica la sede de la Sociedad Liceo Taoro se encuentra catalogada con un grado de protección integral y un tipo de intervención de conservación y restauración. Por esta razón, figura desde el ejercicio 2015 en la cuenta de bienes inmuebles del Patrimonio Histórico la parte que corresponde al edificio de la sede social, que ni se ha amortizado desde su adquisición, ni se amortizará en el futuro por considerar que su vida útil estimada será indefinida en el tiempo.

Dentro de la partida de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico, están registrados desde el año 2015 los cuadros que le han sido donados a la Entidad a lo largo de su existencia y que están valorados en la cuantía de 16.700,00 euros. Estos cuadros no serán objeto de amortización por considerar que su vida útil también es indefinida en el tiempo. Ahora bien, de acuerdo al punto 13 de la nota 4 de esta memoria, el cual está fundamentado en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, con fecha 31 de diciembre del ejercicio actual se reclasifica, al igual que en el ejercicio anterior, el saldo de la cuenta contable 1320001 (Donaciones recibidas de Obras de Arte - Cuadros) a la cuenta 1010001 (Fondo Social), puesto que, tal y como se recoge en las normas de valoración y registro de esta memoria (nota 4), las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad; asimismo, se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social. Por consiguiente, se lleva a cabo esta reclasificación de cuentas contables, ya que las donaciones recibidas de cuadros por la entidad tanto por socios como por terceros se otorgan a título de dotación fundacional o fondo social.

Durante el ejercicio anterior, le fueron donados cuadros a la entidad valorados en la cuantía de 600,00 euros, los cuales se detallan a continuación:

1. Escultura del artista don J.Miguel Granados (100,00 euros)
2. Pintura del artista don Hossein Ghavaedy (100,00 euros)
3. Pintura del artista don José Manuel Esquivel (100,00 euros)
4. Pintura de la artista doña María Estrada (150,00 euros)
5. Pintura del artista don Domingo Vega (150,00 euros)

En el ejercicio actual, le han sido donados cuadros a la entidad valorados en la cuantía de 600,00 euros, los cuales se detallan a continuación:

1. Pintura del artista don Orlando Chacón (200,00 euros)
2. Dibujos del artista don Gabriel Roca (150,00 euros)
3. Pintura del artista don Italo Somma (250,00 euros)

Igualmente, y desde el ejercicio 2016, en dicha partida se han registrado los libros donados a la entidad en su existencia, los cuales están valorados en el ejercicio actual en el importe de 20.505,00 euros y que al igual que los cuadros tampoco serán amortizados debido a que su vida útil también es indefinida en el tiempo. Ahora bien, y al igual que con respecto a los cuadros recibidos como donación, de acuerdo al punto 13 de la nota 4 de esta memoria, el cual está fundamentado en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, con fecha 31 de diciembre del ejercicio actual se reclasifica, al igual que en el ejercicio anterior, el saldo de la cuenta contable 1320002 (Donaciones recibidas de Libros) a la cuenta 1010001 (Fondo Social), puesto que, tal y como se recoge en las normas de valoración y registro de esta memoria (nota 4), las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad; asimismo, se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones



efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social. Por lo tanto, se lleva a cabo esta reclasificación de cuentas contables, ya que las donaciones recibidas de libros por la entidad tanto por socios como por terceros se otorgan a título de dotación fundacional o fondo social.

Durante el ejercicio anterior, la sociedad ha recibido como donación los siguientes libros valorados en el importe de 700,00 euros:

1. Enciclopedia con título "Nueva Enciclopedia Universal Durvan" de la Editorial Durvan (valorado en 550,00 euros)
2. Libro con título "La Torre Encantada" del autor don M.Gambin (valorado en 25,00 euros)
3. Libro con título "Pequeños Hurtos" del autor don Francisco Rodríguez Luis (valorado en 25,00 euros)
4. Libro con título "A contraluz" del autor don Alfonso Ponce Gómez (valorado en 25,00 euros)
5. Libro con título "Mita" del autor Miguel Ángel Ruiz Domínguez (valorado en 25,00 euros)
6. Libro con título "Citas para una andadura" del autor don Pedro Hernández del Toro (valorada en 25,00 euros)
7. Libro con título "La Solución del Enigma Botánico de las Quinas" del autor don Joaquín Fernández (valorado en 25,00 euros)

En el ejercicio actual, la sociedad ha recibido como donación los siguientes libros valorados en el importe de 250,00 euros:

1. Libro con título "Rincones del Atlántico" del autor don Daniel Fernández Galván (valorado en 45,00 euros)
2. Libro con título "La Historia de la Playa de las Américas" del autor don Santiago Puig (valorado en 50,00 euros)
3. Libro con título "Balcones Tradicionales de las Islas Canarias" del autor don Tomás Méndez Pérez (valorado en 60,00 euros)
4. Libro con título "El Pinzón y sus amigos se van al Teide" del autor don Eusebio Marrero (valorado en 50,00 euros)
5. Libro con título "Ochenta adoquines" del autor don Ángel García González (valorado en 45,00 euros)

07 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento de la partida B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" se refleja en las siguientes tablas:

Movimiento usuarios, deudores	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	2.042,00	3.263,45
(+) Entradas	581.661,00	492.414,00
(-) Salidas	578.607,00	493.635,45
SALDO FINAL BRUTO	5.096,00	2.042,00

Movimiento patrocinadores	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO	6.305,81	453,50
(+) Entradas	86.351,67	78.418,12
(-) Salidas	81.143,48	72.565,81
SALDO FINAL BRUTO	11.514,00	6.305,81

Movimiento afiliados	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		



Movimiento otros deudores	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

Correcciones de valor deterioro usuarios	Importe 2023	Importe 2022
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período		
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		

Correcciones valor deterioro patroc. y afiliados	Importe 2023	Importe 2022
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período		
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		

Correcciones de valor deterioro otros deudores	Importe 2023	Importe 2022
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período		
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		

Los usuarios y otros deudores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

08 - BENEFICIARIOS - ACREEDORES

El movimiento de la partida C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores" se refleja en la siguiente tabla:

Movimiento beneficiarios - acreedores	Importe 2023	Importe 2022
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		800,00
(-) Salidas		800,00
SALDO FINAL BRUTO		

Los beneficiarios y/o acreedores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

En el ejercicio actual, no se han concedido ayudas monetarias directas a ninguna asociación o artista.

En el ejercicio 2022, la Asociación Cultural concede ayudas a la Asociación Social Pichon Trail Project y a la artista saxofonista doña Cristina Delgado Jiménez. En el mes de diciembre de 2022, se organizó y celebró un concierto con diferentes músicos profesionales, la recaudación que fue voluntaria se destinó íntegramente a la Asociación Social Pichon Trail Project en favor de su proyecto en la cuantía de 300,00 euros. Además, en el mismo ejercicio 2022, se efectuó una donación a la artista saxofonista orotavense doña Cristina Delgado Jiménez por importe de 500,00 euros para la realización y producción de un disco homenaje al maestro Pedro Iturralde. Dichas donaciones se contemplan dentro de la acción social y cultural de la institución.



09 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de entidad de grupo, multigrupo y asociadas:

a) Activos financieros a largo plazo:

Instrumentos de patrimonio lp	Importe 2023	Importe 2022
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado		
Activos financieros a coste		
TOTAL		

Valores representativos de deuda lp	Importe 2023	Importe 2022
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado		
Activos financieros a coste		
TOTAL		

Créditos, derivados y otros lp	Importe 2023	Importe 2022
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado		
Activos financieros a coste		
TOTAL		

Total activos financieros lp	Importe 2023	Importe 2022
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado		
Activos financieros a coste		
TOTAL		

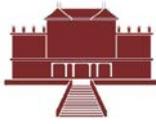
b) Activos financieros a corto plazo:

Instrumentos de patrimonio cp	Importe 2023	Importe 2022
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado		
Activos financieros a coste		
TOTAL		

Valores representativos de deuda cp	Importe 2023	Importe 2022
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado		
Activos financieros a coste		
TOTAL		

Créditos, derivados y otros cp	Importe 2023	Importe 2022
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	167.461,94	122.542,92
Activos financieros a coste		
TOTAL	167.461,94	122.542,92

Total activos financieros cp	Importe 2023	Importe 2022
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	150.851,94	114.195,11
Activos financieros a coste		
TOTAL	150.851,94	114.195,11



c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

a) El valor razonable de determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

b) A continuación se informa el valor razonable por categorías de activos financieros así como las variaciones en el valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como las consignadas directamente a patrimonio neto:

Ejercicio 2023	Act. VR con cambios pyg	Act. VR con cambios patr.neto
Ejercicio 2022	Act. VR con cambios pyg	Act. VR con cambios patr.neto

c) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

4. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas:

La entidad **SOCIEDAD CULTURAL LICEO TAORO** no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

5. Riesgo Financiero

La entidad Sociedad Liceo Taoro presenta al cierre del ejercicio actual un fondo de maniobra positivo derivado de la comparación del activo y pasivo corrientes que figuran en el balance en la cuantía de 81.933,73 euros (en el ejercicio anterior, el fondo de maniobra también era positivo en el importe de 45.163,30 euros). La consolidación del fondo de maniobra con signo positivo en el ejercicio actual se debe principalmente, de nuevo, al incremento más que considerable del número de socios (en 2023, 825 socios; en 2022, 728 socios) y por otro lado, al mantenimiento de una amplia y variada oferta cultural y deportiva de la asociación, que ha permitido el mantenimiento del ingreso relacionado directamente con actividades formativas y patrocinios, y además el fortalecimiento de la vida social de la Asociación, que obviamente se ha traducido en la continuidad de los eventos a celebrar en las instalaciones de la Asociación, generando, por consiguiente, el afianzamiento del rendimiento en el apartado de arrendamientos como en ejercicios anteriores.

Finalmente, es necesario hacer mención que este escenario de incremento del fondo de maniobra positivo se ha producido no sólo por el incremento notorio de socios, sino también por la política de inversión de eficiencia energética desarrollada por la Junta Directiva de la Sociedad Cultural, la cual ha generado una reducción en el coste energético a pesar del incremento del precio de la energía (en 2022, el coste del suministro eléctrico ascendió a la cuantía de 22.627,89; en 2023, 15.432,03 euros); y además, por el ajuste del coste de la organización de las Fiestas Patronales (65.567,84 euros entre la Romería y la Gala de la Elección de la Romera Mayor) a la subvención recibida del Ayuntamiento de La Orotava (65.000,00 euros); obviamente, en ese ajuste no se está tomando en consideración el coste indirecto del gasto de personal, el uso de las instalaciones, que ha de imputarse en la organización, preparación y realización de dichos eventos.



10 - PASIVOS FINANCIEROS

1. Información sobre los pasivos financieros de la entidad:

a) Pasivos financieros a largo plazo:

A continuación, se detallan los pasivos financieros a l/p atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena:

Deudas con entidades de crédito lp	Importe 2023	Importe 2022
Pasivos financieros a coste amortizado	161.729,38	214.434,29
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	161.729,38	214.434,29

Obligaciones y otros valores negociables lp	Importe 2023	Importe 2022
Pasivos financieros a coste amortizado		
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL		

Derivados y otros lp	Importe 2023	Importe 2022
Pasivos financieros a coste amortizado		
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL		

Total pasivos financieros a lp	Importe 2023	Importe 2022
Pasivos financieros a coste amortizado	161.729,38	214.434,29
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	161.729,38	214.434,29

b) Pasivos financieros a corto plazo:

Deudas con entidades de crédito cp	Importe 2023	Importe 2022
Pasivos financieros a coste amortizado	53.131,55	48.714,88
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	53.131,55	48.714,88

Obligaciones y otros valores negociables cp	Importe 2023	Importe 2022
Pasivos financieros a coste amortizado		
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL		

Derivados y otros cp	Importe 2023	Importe 2022
Pasivos financieros a coste amortizado	23.788,72	20.432,90
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	23.788,72	20.432,90

Total pasivos financieros a cp	Importe 2023	Importe 2022
Pasivos financieros a coste amortizado	76.920,27	69.147,78
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	76.920,27	69.147,78



2. Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 20203:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito							
Préstamo Banca March 0194 00507570511	20.770,06	20.149,47	21.134,61	20.279,70	0,00	0,00	82.333,84
Deudas con entidades de crédito							
Préstamo Banca March 0194 00508650515	6.651,23	6.538,45	6.945,86	3.020,76	0,00	0,00	23.156,30
Deudas con entidades de crédito							
Préstamo Banca March 0194 00508890513	10.052,08	9.942,06	10.623,65	9.407,00	0,00	0,00	40.024,79
Deudas con entidades de crédito							
Préstamo Caja Siete ES94 3076 0100 7127 5809 7055	15.658,18	16.718,00	17.869,42	19.100,40	0,00	0,00	69.346,00
Acreeedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con ent. grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	39.342,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	39.342,63
Otros acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda con características especiales	39.342,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	39.342,63
TOTAL	92.474,18	53.347,98	56.573,54	51.807,86	0,00	0,00	254.203,56

b) En cuanto a las deudas con garantía real, la Sociedad Liceo Taoro dispone de tres préstamos bancarios hipotecarios en la entidad Banca March con numeración 019400507570511, 019400508650515 y 019400508890513, tal y como se recoge en el cuadro anterior, donde la garantía hipotecaria es el inmueble principal de la entidad. El préstamo bancario firmado a finales del ejercicio 2021 con la entidad Caja Siete no es con garantía hipotecaria.

c) No existen líneas de descuento al cierre del ejercicio. En cuanto a las pólizas de crédito, conviene subrayar que la Sociedad Liceo Taoro disponía de una póliza de crédito firmada con la entidad bancaria Caja Siete con número 3076 0100 70 2579202462 con un disponible por importe de 30.000,00 euros, la cual no renovó en el mes de enero de 2023, debido a los saldos medios positivos que mantiene la Sociedad en posiciones bancarias y que le permiten no tener que recurrir a financiación bancaria para acometer los pagos a corto y medio plazo del pasivo corriente.

3. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

11 – FONDOS PROPIOS

1. La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe “Fondos Propios” es la siguiente:

FONDOS PROPIOS	2023	2022
Fondo Social	753.693,12	678.925,16
Reservas Voluntarias	42.708,08	42.708,08
Excedente del ejercicio	138.379,65	73.917,96
Donaciones	0,00	0,00
TOTAL	934.780,85	795.551,20

En este apartado, al igual que en la nota número 6 de esta memoria, conviene recordar y destacar que de acuerdo al punto 13 de la nota 4 de esta memoria, el cual está fundamentado en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, con fecha 31 de diciembre del ejercicio actual se reclasifica el saldo de la cuenta contable 1320001 (Donaciones recibidas de Obras de Arte - Cuadros) y el saldo de la cuenta contable 1320002 (Donaciones recibidas de Libros) a la cuenta 1010001 (Fondo Social), puesto que, tal y como se recoge en las normas de valoración y registro de esta memoria (nota 4), las



subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad; asimismo, se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social. Por consiguiente, se lleva a cabo esta reclasificación de cuentas contables, ya que las donaciones recibidas de cuadros y de libros por la entidad tanto por socios como por terceros se otorgan a título de dotación fundacional o fondo social.

2. No existen ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas.

3. A continuación se detallan las aportaciones al fondo social o dotación fundacional realizadas en el ejercicio, distinguiendo las dinerarias de las no dinerarias e indicando para cada aportación los desembolsos pendientes, así como la fecha de exigibilidad:

Aportaciones dinerarias al fondo social	Importe 2023	Desembolso pendiente	Fecha exigibilidad
APLICACION RESULTADO EJERCICIO 2022	73.917,96		

Aportaciones no dinerarias al fondo social	Importe 2023	Desembolso pendiente	Fecha exigibilidad
--	--------------	----------------------	--------------------

12 - SITUACIÓN FISCAL

Debido al hecho de que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del impuesto sobre sociedades y la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable. En este sentido conviene comentar que de acuerdo a lo establecido en el artículo 9.3 y en el capítulo XIV del título VII de la ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de sociedades, la base imponible del impuesto ha sido determinada quedando exentas de tributación las rentas obtenidas por la entidad en el ejercicio de su actividad, siempre y cuando dicha actividad no fuera actividad económica propiamente.

La conciliación entre el beneficio contable antes de impuestos y la base imponible del impuesto sobre Sociedades, así como los cálculos para la obtención de la base imponible del impuesto son los siguientes:

Concepto	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Excedente del Ejercicio antes de impuestos	+138.379,65	+73.917,96
Ajuste positivo Entidad Parcialmente Exenta (Gastos exentos)	+515.875,24	+457.460,67
Ajuste negativo Entidad Parcialmente Exenta (Ingresos exentos)	-638.131,37	-523.561,36
Ajuste positivo Gastos no deducibles	+0,00	+0,00
Base imponible antes reserva capitalización y bases negativas	+16.123,52	+7.817,27
Compensación Bases Imponibles negativas ejercicios anteriores	-16.123,52	-7.817,27
Base imponible	0,00	0,00
Cuota	0,00	0,00
Modelo 202 1º período	0,00	0,00
Modelo 202 2º período	0,00	0,00
Modelo 202 3er período	0,00	0,00
Retenciones a cuenta	-4.141,96	-2.608,19
Resultado Impuesto de Sociedades	-4.141,96	-2.608,19

No se ha adquirido ningún compromiso en relación a Incentivos Fiscales.

La Entidad tiene pendiente de inspección todos los impuestos a que está sometida desde el último ejercicio no prescrito. En opinión de la Junta Directiva de la Sociedad no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección, ni cualquier circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos.

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al



cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

La composición de los saldos acreedores y deudores con la Administración Pública es la siguiente:

Concepto	Importe Ejercicio Actual	Importe Ejercicio Anterior
Hacienda Pública, deudora por subvenciones	0,00	0,00
Hacienda Pública, deudora por devolución Impuesto de Sociedades	4.141,96	2.608,19
TOTAL HACIENDA PÚBLICA DEUDORA =	4.141,96	2.608,19
Hacienda Pública, acreedora retenciones profesionales	-216,19	-223,48
Hacienda Pública, acreedora retenciones nóminas	-6.301,85	-5.227,79
Hacienda Pública, acreedora por IGIC	-1.944,45	-768,00
Organismo Seguridad Social acreedora	-7.091,32	-4.620,76
TOTAL HACIENDA PÚBLICA ACREEDORA =	-15.553,81	-10.840,03

13 - INGRESOS Y GASTOS

1. En cuanto a los gastos, se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

- Los sueldos y salarios e indemnizaciones, y las cargas sociales de la partida de "Gastos de personal" se desglosan de la siguiente forma:

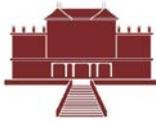
Concepto	Importe 2023	Importe 2022
Sueldos y Salarios	221.717,07	196.220,72
Indemnizaciones	0,00	0,00
Cargas sociales	74.080,79	61.358,15
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	71.550,77	58.978,35
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones	1.346,01	1.022,92
c) Otras cargas sociales	1.184,01	1.356,88

En cuanto a la partida de gastos de personal, la media de personal contratado se ha incrementado con respecto al ejercicio anterior (en 2022, media de personal = 9,49 personas; en 2023, media de personal = 9,98 personas), puesto que la actividad cultural y deportiva se ha incrementado y el aumento de número de socios precisa de más personal para atender las necesidades de la sociedad y sus socios. Además, el coste cuantitativo se ha incrementado con la actualización de las tablas salariales con respecto al ejercicio anterior.

- El desglose de "Otros gastos de la actividad" corresponden a:

Concepto	Importe 2023	Importe 2022
Arrendamientos y Cánones	723,52	5.765,71
Reparaciones y Conservación	49.456,72	73.641,83
Servicios Profesionales Independientes	8.388,84	10.834,27
Primas de Seguros	3.269,21	3.176,47
Servicios bancarios y similares	2.301,81	2.457,42
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	708,42	292,50
Suministros	23.024,27	30.790,09
Otros Servicios	139.395,50	104.228,56
Otros Tributos	187,79	11,72
Ajuste negativo en imposición indirecta	359,45	0,00
Ajuste positivo en imposición indirecta	0,00	-682,97
Pérdidas créditos incobrables de la actividad	0,00	0,00
Otras pérdidas en gestión corriente	14,01	0,01
Otros gastos de la actividad	227.829,54	230.515,61
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales	0,00	0,00
TOTAL OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	227.829,54	230.515,61

En cuanto a la partida de "Otros Gastos de la Actividad", conviene destacar que se ha producido una reducción de este ejercicio con respecto al ejercicio anterior de un 1,17%.



Con respecto a la subpartida de reparaciones y conservación, y su disminución frente al ejercicio anterior en un 32,84%, conviene recordar que conforme a los acuerdos de la Asamblea General de finales de 2021, en el ejercicio 2022 se reparó y pintó toda la fachada del edificio central de la institución, ya que precisaba urgentemente de su conservación. Dicha reparación supuso que los costes de reparación y conservación del edificio durante el ejercicio 2022 aumentaran considerablemente.

En lo que se refiere a la partida de Otros Servicios, el crecimiento de los costes se explica básicamente al aumento de los recursos dotados para organizar y celebrar las fiestas patronales del municipio. La Asociación fiel a su compromiso con la sociedad orotavense y de acuerdo a sus estatutos ha organizado la Romería de San Isidro Labrador y Santa María de las Cabezas, la Elección de la Romera Mayor, el Baile de Magos y el Concurso de Vinos, y el Open de Tenis San Isidro dentro de las fiestas patronales del municipio. Si bien, dicha organización y celebración han supuesto unos gastos directos de 81.467,94 euros (en estos gastos directos no se está tomando en cuenta el gasto de personal propio de la sociedad, el uso de las instalaciones, que se utiliza durante estos eventos para su organización y realización), la Sociedad mediante ingresos de patrocinios, venta de entradas para el Baile de Magos con cena que se celebra en las dependencias de la Sociedad y subvenciones ha logrado obtener para sostener dichos gastos el importe de 81.348,41 euros.

- El desglose de “Amortización del inmovilizado” corresponden a:

Concepto	Importe 2023	Importe 2022
Amortización del Inmovilizado Intangible	42,00	42,00
Amortización del Inmovilizado Material	31.862,70	29.035,20

En cuanto a la amortización del inmovilizado material, se aprecia un incremento en el ejercicio, debido a las nuevas inversiones realizadas por la Entidad, las cuales se detallan a continuación:

- Cristaleras de las Salas Polivalentes, inversión que asciende a la cuantía de 3.332,10 euros.
- Focos de la Cancha de Tenis, calificada con número 1, inversión que suma el importe de 718,27 euros.
- Sistema Automatizado para el Control de Acceso de los Socios (impresora de tarjetas, tarjetas, programa informático para la emisión de las tarjetas, sensores de la puerta de aparcamiento), inversión que ha supuesto la suma de 11.978,62 euros.
- Sistema de Alarma, cuyo coste asciende a la cuantía de 1.346,33 euros.
- Nuevas máquinas (2 andadoras) para el Gimnasio, inversión que suma el importe de 7.983,00 euros.
- Máquina Fregadora, cuyo coste asciende a la suma de 2.280,93 euros.
- Máquina Sopladora, inversión que ha supuesto el coste de 465,01 euros.
- Bancos de Musculación para el Gimnasio, cuyo coste ha supuesto la inversión de 752,10 euros.
- Suelo de Caucho para las pistas de tenis, inversión que supone la cuantía de 48.626,46 euros.
- Nuevas tumbonas para la piscina, cuya adquisición ha ascendido al importe de 1.390,00 euros.
- Estructura para sistema de iluminación y sonido por importe de 2.346,13 euros.
- Nuevo equipo de sonido para la sala de música, inversión que ha supuesto el coste de 618,00 euros.
- Ordenador portátil marca Lenovo por importe de 616,24 euros.
- Proyector Portátil Optoma, inversión que asciende a la cuantía de 1.159,83 euros.

- El desglose de “Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado” corresponden a:

Concepto	Importe 2023	Importe 2022
Pérdida Procedente del Inmovilizado Material	0,00	0,00

Durante el ejercicio presente, no se ha producido pérdida alguna procedente del Inmovilizado Material.



- El desglose de “Gastos Financieros” corresponden a:

Concepto	Importe 2023	Importe 2022
Otros Gastos Financieros	12.125,99	4.930,55

El incremento en esta partida se debe básicamente al nuevo préstamo que se solicitó por importe de 100.000,00 euros a finales del ejercicio 2021 en la entidad bancaria CajaSiete para poder asumir las inversiones y los gastos de reparación acordados en la Asamblea General de finales de 2021, y asimismo, al incremento de los tipos de interés que han repercutido en el coste de los intereses de los préstamos bancarios que se adeudan a la entidad bancaria Banca March y Cajasiere, los cuales tienen interés tipo variable, y que tienen fecha de vencimiento en el año 2027.

- El desglose de “Gastos Excepcionales” corresponden a:

Concepto	Importe 2023	Importe 2022
Gastos Excepcionales	0,00	0,00

En este apartado, no se ha computado ningún gasto en dicha partida tanto en el ejercicio actual como en el anterior.

- El desglose de “Gastos por ayudas y otros” corresponden a:

Concepto	Importe 2023	Importe 2022
Ayudas Monetarias	0,00	800,00

En este apartado, conviene recordar que en el ejercicio 2022 se realizaron donaciones monetarias a la Asociación Social Pichon Trail Project en favor de su proyecto en la cuantía de 300,00 euros y a la artista saxofonista doña Cristina Delgado Jiménez por importe de 500,00 euros para la realización y producción de un disco homenaje al maestro Pedro Iturralde. Dichas donaciones se contemplan dentro de la acción social y cultural de la institución. Sin embargo, en el ejercicio actual no se ha realizado ninguna ayuda monetaria.

- El desglose de “Impuestos sobre beneficios” corresponde a:

Concepto	Importe 2023	Importe 2022
Impuesto sobre Beneficios Diferido	-3.708,41	-1.954,32
Ajustes Positivos sobre Imposición sobre Beneficios	+3.708,41	+1.954,32

En este apartado, se detalla el impuesto sobre beneficios de la actividad sujeta y no exenta de tributación, el cual en el ejercicio actual asciende a la cuantía de 3.708,41 euros frente al del ejercicio anterior, cuya cuantía era de 1.954,32 euros. Ahora bien, al igual que en el ejercicio anterior, y debido a las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, el resultado realmente es cero, al igual que en el ejercicio anterior, y por consiguiente se realiza un ajuste positivo en la misma cuantía tanto en el ejercicio actual como el anterior. En este punto, y por criterio de prudencia, se resalta que se está reconociendo el crédito por pérdidas a compensar, en función de si se genera o no beneficio en la actividad sujeta y no exenta de tributación.

2. La partida de Ingresos de la actividad propia se desglosa según el siguiente detalle:

Concepto	Importe 2023	Importe 2022
Cuotas de socios	563.846,72	468.228,00
Cuotas de usuarios de actividades	17.617,99	23.142,89
Promociones	1.682,24	4.697,15
Patrocinadores	7.485,52	6.395,06
Subvenciones a la actividad	74.284,65	55.333,36
TOTAL INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	664.917,12	557.796,46

En cuanto a la partida de ingresos derivados de la “Cuota de Socios”, conviene subrayar el incremento por importe de 95.618,72 euros que se ha generado con respecto al año anterior. Obviamente este aumento notorio y considerable se debe a varias circunstancias que se han generado durante el año y que detallamos a continuación:



1. La cuota de socios desde enero de 2023 se ha incrementado en un euro conforme al acuerdo de la Asamblea de Socios del mes de octubre de 2019.
2. Durante todo el ejercicio actual, el número de socios ha acrecentado, siendo el dato a inicios del ejercicio 2023, 728 socios, terminado dicho ejercicio con un total de socios de 825. Cabe destacar que de estos 825 socios, la totalidad son socios propietarios, a finales del ejercicio actual; en el ejercicio anterior, de los 728 socios, 616 eran socios propietarios. El porcentaje de socios propietarios se ha incrementado frente al ejercicio anterior; del total de socios, en el ejercicio actual un 84,62% son socios propietarios, frente al 80,43% del ejercicio anterior.
3. El incremento del número de socios ha generado mayores ingresos no sólo por el pago de la cuota mensual de dichos socios nuevos sino también por la cuota de alta de los socios numerarios y el pago de la acción de los socios propietarios.

En el apartado de ingresos por subvenciones, el crecimiento con respecto al ejercicio anterior se debe básicamente a que la subvención concedida por el Ayuntamiento de La Orotava en 2023 ascendió a la cuantía de 65.000,00 euros, cuando en 2022, el monto de dicha partida fue 48.000,00 euros, subvención otorgada para la organización y celebración de la Romería de San Isidro Labrador y Santa María de la Cabeza dentro de las fiestas patronales del municipio.

No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.

3. La partida de Otros ingresos de la actividad se desglosa de la siguiente manera:

Concepto	Importe 2023	Importe 2022
Otros ingresos de gestión	0,00	119,04
Ingresos por arrendamientos	41.120,58	38.878,74
Otros ingresos financieros	0,00	0,00
Ingresos excepcionales	0,04	4,30
TOTAL OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	41.120,62	39.002,08

Esta partida se ha incrementado en el ejercicio actual en un 5,43% frente al ejercicio anterior. Dicho aumento se debe principalmente al mantenimiento de los ingresos derivados del contrato de arrendamiento de la cafetería, así como el crecimiento de los eventos realizados en las instalaciones de la institución y que han generado un mayor ingreso de arrendamiento de dichos espacios.

14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Cuenta	Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a resultados
7401001	Subvención otorgada por el Ayuntamiento de La Orotava para la Organización de la Romería de San Isidro Labrador	2023	2023	65.000,00	0,00	65.000,00	65.000,00	0,00
7403006	Subvención otorgada por el Cabido de Tenerife para el Club Deportivo de Tenis	2023	2023	2.559,65	0,00	2.559,65	2.559,65	0,00
7403007	Subvención otorgada por el Ayuntamiento de La Orotava para el Club Deportivo de Tenis	2023	2023	3.000,00	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00
7403032	Donaciones recibidas por el Club Deportivo de Tenis	2023	2023	400,00	0,00	400,00	400,00	0,00
7404037	Donaciones varias recibidas por la Coral Polifónica de Liceo de Taoro en diversos actos culturales	2023	2023	3.325,00	0,00	3.325,00	3.325,00	0,00
TOTALES.....				74.284,65	0,00	74.284,65	74.284,65	0,00



Análisis del movimiento del contenido de la partida correspondiente del balance:

Movimiento	Importe 2023	Importe 2022
Saldo al inicio del ejercicio	0,00	35.055,00
(+) Recibidas en el ejercicio	+ 74.284,65	+ 56.633,36
(+) Conversión deudas lp en subvenciones	0,00	0,00
(+) Otros movimientos	0,00	0,00
(-) Subvenciones traspasadas resultado ejercicio	- 74.284,65	- 55.333,36
(-) Importes devueltos	0,00	0,00
(-) Otros movimientos	0,00	- 36.355,00
Saldo al cierre del ejercicio	0,00	0,00

15 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La Entidad desarrolla exclusivamente las actividades detalladas en el artículo 3 del capítulo II de los Estatutos de la Sociedad, esto es, actividades culturales, recreativas, deportivas y de ocio. A continuación, se desglosa la liquidación del presupuesto del ejercicio actual:

	INGRESOS	Ejecutado a 31/12/2023	Presupuestado a 31/12/2023	Porcentaje Ejecución
1	CUOTAS SOCIOS	564.351,38	480.000,00	117,57%
2	FIESTAS SAN ISIDRO	73.862,89	64.000,00	115,41%
3	OTRAS FIESTAS	1.280,36	12.000,00	10,67%
4	CONCURSO DE VINOS	4.681,78	3.500,00	133,77%
5	OPEN DE TENIS	2.803,74	2.000,00	140,19%
6	SECCIONES	12.941,65	17.000,00	76,18%
7	ACTOS CULTURALES	846,73	0,00	
8	ACTIVIDADES FORMATIVAS	3.803,74	0,00	
9	ARRENDAMIENTOS VARIOS	41.120,58	18.000,00	228,45%
10	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	344,89	0,00	
	TOTAL	706.037,74	596.500,00	118,36%



	GASTOS	Ejecutado a 31/12/2023	Presupuestado a 31/12/2023	Porcentaje Ejecución
1	RENTING GIMNASIO	723,52	200,00	361,76%
2	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	38.560,82	60.000,00	64,27%
3	SERVICIOS PROFESIONALES	8.388,84	12.000,00	69,91%
4	PRIMAS DE SEGUROS	3.269,21	6.000,00	54,49%
5	SERVICIOS BANCARIOS	2.301,81	3.500,00	65,77%
6	PUBLICIDAD,PROPAGANDA Y R.R.P.P.	0,00	300,00	0,00%
7	SUMINISTROS	23.024,27	40.000,00	57,56%
8	SECCIONES	19.050,28	12.000,00	158,75%
9	ACTOS CULTURALES	13.262,75	20.000,00	66,31%
10	FIESTAS DE NAVIDAD	4.213,64	3.500,00	120,39%
11	FIESTAS SAN ISIDRO	47.086,89	45.000,00	104,64%
12	BAILE DE MAGOS	9.140,46	14.000,00	65,29%
13	ELECCIÓN ROMERA MAYOR	18.480,95	19.000,00	97,27%
14	FIESTAS DE CARNAVAL	5.304,01	5.000,00	106,08%
15	FIESTAS VARIAS	3.965,43	0,00	
16	CANAL DIGITAL	1.179,80	1.300,00	90,75%
17	PERIÓDICOS Y REVISTAS	1.984,09	1.700,00	116,71%
18	MATERIAL DE LIMPIEZA	4.405,35	4.000,00	110,13%
19	MATERIAL DE OFICINA	856,54	2.000,00	42,84%
20	COMPRA DE OTROS APROVISIONAMIENTOS(Material Edificio)	2.304,78	2.000,00	115,24%
21	MANTENIMIENTO SEGURIDAD	348,83	1.000,00	34,88%
22	CONCURSO DE VINOS	4.604,26	5.000,00	92,09%
23	CORREO	562,38	1.000,00	56,24%
24	OPEN DE TENIS SAN ISIDRO	2.155,38	2.000,00	107,77%
25	ATENCIONES E INVITACIONES	708,42	500,00	141,68%
26	MANTENIMIENTO PISCINA	10.547,07	13.000,00	81,13%
27	OTRAS PERDIDAS EN GESTION CORRIENTE	14,01	0,00	
28	IGIC NO DEDUCIBLE	359,45	0,00	
29	OTROS TRIBUTOS	187,79	0,00	
30	SUELDOS Y SALARIOS PERSONAL	221.717,07	210.000,00	105,58%
31	SEGUROS SOCIALES	71.550,77	63.000,00	113,57%
32	OTROS SEGUROS DE PERSONAL	2.530,02	2.500,00	101,20%
33	UNIFORMES PERSONAL	838,51	1.000,00	83,85%
34	GASTOS FINANCIEROS	12.125,99	11.000,00	110,24%
35	AMORTIZACIONES	31.904,70	35.000,00	91,16%
36	PÉRDIDAS PROCEDENTE INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	0,00	0,00%
37	DONACIONES	0,00	0,00	
	TOTAL	567.658,09	596.500,00	95,16%

RESULTADO	138.379,65	0,00
------------------	-------------------	-------------

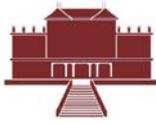


Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Se han realizado algunas desviaciones significativas en términos cuantitativos y porcentuales entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas, que conviene comentar. Ahora bien, dichas desviaciones que se han producido tal y como se comenta más adelante suponen un balance positivo desde el punto de vista estrictamente económico para la sociedad dado que por un lado los gastos realizados han sido inferiores a los previstos en un 4,84% y además, los ingresos obtenidos han sido superiores a los previstos en un 18,36%. En este sentido, y a modo resumen, conviene subrayar los siguientes comentarios tanto a partidas de ingresos como de gastos.

Por un lado, en cuanto a la partida de ingresos, se destaca lo siguiente:

1. En el apartado de cuotas de socios se ha producido un incremento notorio en la cuantía de 84.351,38 euros entre lo realizado y lo presupuestado. Dicho aumento de ingresos viene explicado por diversas circunstancias, que a continuación relacionamos:
 - a. La cuota de socios desde enero de 2023 se ha incrementado en un euro conforme al acuerdo de la Asamblea de Socios del mes de octubre de 2019.
 - b. Durante todo el ejercicio actual, el número de socios ha acrecentado, siendo el dato a inicios del ejercicio 2023, 728 socios, terminado dicho ejercicio con un total de socios de 825.
 - c. El incremento del número de socios ha generado mayores ingresos no sólo por el pago de la cuota mensual de dichos socios nuevos sino también por el pago de la participación de los socios propietarios.
2. En el apartado referente a las Fiestas de San Isidro, se resalta el incremento de ingresos del 15,41% frente a lo presupuestado, básicamente debido a la mayor dotación por parte del Ayuntamiento de La Orotava relativa a la subvención otorgada a nuestra entidad para la organización de las Fiestas Patronales, pasando de 48.000,00 euros a 65.000,00 euros. En este sentido, conviene destacar que este aumento en la subvención recibida ha sido destinado en el beneficio de dicha organización y celebración de las Fiestas Patronales, en concreto, La Romería de San Isidro Labrador y Santa María de las Cabezas, la Gala de Elección de la Romera Mayor de las fiestas patronales y el Concurso de Vinos dentro de dicho marco festivo.
3. En la subpartida del Open de Tenis y del Concurso de Vinos, el porcentaje de ejecución ha sido superior al presupuestado (140,19% y 133,77%, respectivamente), debido al incremento de patrocinios frente al ejercicio anterior. En concreto, en el Concurso de Vinos, los patrocinios se han incrementado con respecto al año anterior de la cuantía de 3.918,42 euros a 4.681,78 euros; y en el Open de Tenis, de la suma de 1.869,16 euros a 2.803,74 euros. Este ascenso en dichas subpartidas de ingresos se debe a la labor tanto de la junta directiva como de la administración de la Sociedad Liceo de Taoro de involucrar a entidades y empresas privadas en la labor cultural y deportiva que realiza esta entidad en el municipio de La Orotava y en el norte de Tenerife.
4. En la subpartida de arrendamientos varios, el ascenso entre lo realizado y lo previsto ha sido considerable y las causas de esto se deben básicamente a:
 - a. La renovación del contrato de arrendamiento por otro ejercicio más de las instalaciones deportivas en un determinado horario a la Universidad Europea por valor de 4.000,00 euros.
 - b. El arrendamiento de las diversas instalaciones para la realización de eventos lúdicos y gastronómicos, por el cual se ha obtenido la cuantía de 32.583,45 euros frente a los 30.139,27 euros del ejercicio anterior. En este punto, conviene destacar el servicio exquisito que desarrolla la empresa arrendataria de la cafetería, la cual ha multiplicado de manera notoria y considerable los eventos que se desarrollan en las instalaciones de la Asociación, y además, consigue otro año más no solo mantener la cifra por esta subpartida sino incluso incrementarla. Asimismo, en esta partida también se incluye la actividad del Campamento, la cual se viene desarrollando desde hace años por la empresa que dirige don Antonio Hernández Arbelo, siendo una garantía de éxito y de ingreso para la Asociación. Además, conviene subrayar que desde el año 2019 con el fin de evitar responsabilidades subsidiarias en cuanto al riesgo de organización del Campamento y no tener que contratar un seguro de accidentes y responsabilidad para cubrir dicha actividad, se ha optado por la opción de alquiler de las instalaciones al organizador del campamento con el fin de que éste responda únicamente de los riesgos inherentes a dicha actividad.
 - c. El mantenimiento y consolidación del ingreso por arrendamiento de la cafetería en el ejercicio actual por una cuantía de 7.200,00 euros.



Y, por otro lado, en cuanto a la partida de gastos, conviene realizar los siguientes comentarios:

1. En el apartado de reparaciones y conservación, lo ejecutado ha sido un 64,27% sobre lo presupuestado. En este sentido, tanto la Junta Directiva como la Administración de la Sociedad han hecho un esfuerzo considerable en esta partida, con el fin de ahorrar y así poder realizar una serie de obras e inversiones, sin financiación ajena, en el ejercicio 2024, las cuales serán propuestas en la Asamblea General para su aprobación; obras e inversiones que obviamente servirán al mejor acondicionamiento y sostenimiento de las instalaciones de la entidad.
2. En el apartado de suministros, y a pesar del incremento del coste de la energía, la entidad ha ejecutado un 57,56% frente a lo presupuestado. Como ya hemos mencionado en esta memoria, esto se debe a las inversiones realizadas por la Sociedad, propuestas por la Junta Directiva y aprobadas en Asamblea general, con el fin de generar una mayor eficiencia energética. Tanto la Junta Directiva como la Administración de la Sociedad Liceo de Taoro han fijado su objetivo en uno de los costes más importantes que tenía la Sociedad y han invertido en iluminación Led y en instalaciones nuevas eléctricas en estos últimos años con el fin de reducir el gasto energético.
3. Partiendo del objeto social de la Sociedad, el cual nos obliga a un apoyo constante a la actividad cultural, y ante la posibilidad que nos ofrece el incremento de ingresos notorios en las cuotas de los socios, la partida de Secciones (Tenis, Pádel, Actividades Formativas, Coral, Dominó) ha incrementado sus gastos en un 58,75% frente a lo presupuestado, debido a la apuesta clara y rotunda de esta Entidad a la actividad cultural y deportiva del municipio y de la sociedad en general.
4. En cuanto a las partidas de Sueldos y Salarios y Seguros Sociales, el gasto realizado se ha incrementado frente al presupuestado, ya que la plantilla media de la Sociedad ha aumentado de un 9,49 personas en 2022 a 9,98 personas en 2023, siendo la plantilla a final del año 2023 de 13 personas contratadas frente a los 11 del ejercicio anterior. Comprensiblemente el crecimiento de la Sociedad en número de socios supone un incremento del personal con el fin de cubrir la demanda de los socios y atender los actos culturales y deportivos de la Sociedad. Asimismo, conviene subrayar que en el mes de julio de 2023 el Convenio Salarial aplicable a la Entidad ha sido revisado con una actualización y, por lo tanto, subida salarial con el consiguiente incremento de la Seguridad Social.
5. Finalmente, a pesar de la evolución alcista del Euribor durante el ejercicio 2023, la cual ha supuesto un incremento constante de las cuotas de los préstamos bancarios, el coste financiero de los intereses de los préstamos que actualmente mantiene la Entidad no ha sufrido un ascenso notorio entre lo realizado y lo presupuestado, puesto que dichos préstamos fueron firmados con el sistema de amortización francés (las cuotas de interés van disminuyendo a medida que avanza el tiempo) y como se encuentran prácticamente cerca de su vencimiento, año 2027, la base de la cuota para el cálculo del interés cada vez es menor.



En cuanto al desglose de los datos por secciones, se detallan a continuación el balance de los ingresos y gastos realizados durante el ejercicio actual junto con el resultado:

	INGRESOS	GASTOS	RESULTADO
ACTIVIDAD PROPIA DE LA SOCIEDAD	564.351,38	432.481,69	131.869,69
- CUOTAS SOCIOS	564.351,38	0,00	564.351,38
- DONACIONES DE LA ACTIVIDAD	0,00	0,00	0,00
- GASTOS PROPIOS DE LA SOCIEDAD	0,00	432.481,69	-432.481,69
OTROS INGRESOS DE LA SOCIEDAD	41.465,47	12.125,99	29.339,48
- ARRENDAMIENTOS VARIOS	41.120,58	0,00	41.120,58
- OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	344,85	0,00	344,85
- RESULTADOS EXCEPCIONALES	0,04	0,00	0,04
- RESULTADOS FINANCIEROS	0,00	12.125,99	-12.125,99
ACTOS CULTURALES	846,73	13.262,75	-12.416,02
CONCURSO VINOS	4.681,78	4.604,26	77,52
FIESTAS SAN ISIDRO (Romera Mayor, Romería, Baile de Magos)	73.862,89	74.708,30	-845,41
FIESTAS VARIAS (Carnaval, Fiesta Verano)	1.280,36	9.269,44	-7.989,08
OPEN DE TENIS	2.803,74	2.155,38	648,36
SECCIONES	16.745,39	19.050,28	-2.304,89
- SECCIÓN FORMATIVA (Pilates, yoga, clases de guitarra, mantenimiento físico, aquagym, clases de violín)	3.803,74	93,88	3.709,86
- SECCIÓN CORAL	5.907,24	10.347,02	-4.439,78
- SECCIÓN DOMINÓ	0,00	600,00	-600,00
- SECCIÓN PADEL	1.074,76	4.469,93	-3.395,17
- SECCIÓN TENIS	5.959,65	3.539,45	2.420,20
- SECCIÓN TENIS MESA	0,00	0,00	0,00
TOTAL	706.037,74	567.658,09	138.379,65

Convenios de colaboración con otras entidades

Desde mayo de 2014, se firma con el Club de Tenis Taoro Araucaria, T.M. un convenio de colaboración sin contraprestación para el desarrollo de las actividades del Tenis de Mesa en las instalaciones de la Sociedad Liceo de Taoro. Actualmente, continúa en vigor este acuerdo de colaboración.

En octubre de 2019, se firma con la Universidad Europea de Canarias un contrato de cesión de instalaciones (área de gimnasio, sala de ejercicios con tatami y espejos, cancha de baloncesto, pistas de tenis para deportes de raqueta), que le supone un ingreso anual a la Entidad de 4.000,00 euros. Dicho contrato es renovable de forma anual y de momento, en la actualidad, continúa vigente.

En diciembre de 2019, se firma con don Isaías Rodríguez Pérez un contrato de cesión de las pistas de tenis para el desarrollo de una Escuela de Tenis con una duración de 5 años, prorrogables anualmente una vez vencido el primer plazo de 5 años. Desde de septiembre de 2022 y tras el éxito de inscripciones a dicha Escuela de Tenis, la empresa cesionaria ingresa a la Asociación mensualmente una cuantía de 250,00 euros. Actualmente, continúa en vigor este acuerdo de colaboración.

No se han realizado más convenios con otras entidades en el ejercicio actual.



15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Los bienes y derechos que componen el activo y el pasivo de la Sociedad Liceo Taoro a 31 de diciembre del ejercicio actual están vinculados directamente y en su totalidad al cumplimiento de los fines propios detallados en el artículo tercero del capítulo II de los estatutos sociales y se detallan en la nota número 18 "Inventario", sin que se encuentren sometidos a restricciones.

En cuanto a los recursos aplicados en el ejercicio actual, se relacionan a continuación:

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	532.949,38		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	83.613,02	850,00	60.840,87
2.1. Realizadas en el ejercicio	83.613,02	850,00	0,00
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		0,00	60.840,87
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			60.840,87
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00	
TOTAL (1 + 2)			678.253,27

En cuanto a los recursos aplicados en el ejercicio anterior, se relacionan a continuación:

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	493.825,03		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	90.515,07	1.300,00	53.025,54
2.1. Realizadas en el ejercicio	90.515,07	1.300,00	0,00
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		0,00	53.025,54
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			53.025,54
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00	
TOTAL (1 + 2)			638.665,64



15.3. Gastos de administración:

A continuación, se detallan los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Asociación:

Partida de la cuenta de resultados	Importe en Euros
Asesoría Laboral	2.963,29
Asesoría Fiscal – Contable	3.865,55
Mantenimiento Programa Facturación y Contabilidad	585,36
Gastos de Notaría	0,00
Material de Oficina	856,54
Gasto Administración Personal de la Sociedad	32.585,24

16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. No existen ningún tipo de remuneraciones a personal de alta dirección.
2. No existe ninguna remuneración a los miembros del órgano de administración.

17 - OTRA INFORMACIÓN

1) Se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación con respecto a la Asamblea General de Socios del 15 de febrero de 2019.

El día 15 de febrero de 2019, se celebra Asamblea General de Socios y se elige como presidenta para el bienio 2019-2020 a doña María del Carmen Leyes Trujillo, con NIF 52.820.092-V, cuyo mandato expirará en el mes de octubre de 2020. La junta directiva es la siguiente:

- Presidenta: Dña. María del Carmen Leyes Trujillo
- Vicepresidente: D. José Antonio Mesa Pérez
- Vicepresidente: D. Patricio Hernández Díaz
- Secretaria: Dña. Carmen José Hernández Llopis
- Vicesecretario: D. Antonio Lechado Delgado
- Tesorero: D. Ángel Gabriel Santos Vázquez
- Vicetesorera: Dña. María Dácil Santos Pérez
- Bibliotecario: D. Antonio Rafael Perera González
- Vocal: Dña. Inmaculada Concepción Pacheco Fariña
- Vocal: Dña. María Mercedes González González
- Vocal: D. Gorka Domínguez Torres
- Vocal: D. Antonio Martín Hernández

El día 30 de octubre de 2020 se celebra Asamblea General de Socios y se elige como presidenta para el bienio 2021-2022 a doña María del Carmen Leyes Trujillo, con NIF 52.820.092-V, cuyo mandato expirará en el mes de octubre de 2022. La junta directiva es la siguiente:

- Presidenta: Dña. María del Carmen Leyes Trujillo
- Vicepresidente: D. José Antonio Mesa Pérez
- Vicepresidenta: Dña. Carmen José Hernández Llopis
- Secretaria: D. Patricio Hernández Díaz
- Vicesecretario: D. Antonio Lechado Delgado
- Tesorero: D. Ángel Gabriel Santos Vázquez
- Vicetesorera: Dña. María Dácil Santos Pérez



- Vocal: Dña. Inmaculada Concepción Pacheco Fariña
- Vocal: Dña. María Mercedes González González
- Vocal: D. Gorka Domínguez Torres
- Vocal: D. Antonio Martín Hernández
- Vocal: Dña. Luisa María Hernández García

El día 28 de octubre de 2022 se celebra Asamblea General de Socios y se elige como presidenta para el bienio 2023-2024 a doña María del Carmen Leyes Trujillo, con NIF 52.820.092-V, cuyo mandato expirará en el mes de octubre de 2024. La junta directiva es la siguiente:

- Presidenta: Dña. María del Carmen Leyes Trujillo
- Vicepresidente: D. José Antonio Mesa Pérez
- Vicepresidenta: Dña. Carmen José Hernández Llopis (se da de baja voluntaria en verano de 2023)
- Secretaria: D. Patricio Hernández Díaz
- Vicesecretario: D. Antonio Lechado Delgado
- Tesorero: D. Ángel Gabriel Santos Vázquez
- Vicetesorera: Dña. María Dácil Santos Pérez
- Vocal: Dña. Inmaculada Concepción Pacheco Fariña
- Vocal: Dña. María Mercedes González González (se da de baja voluntaria en noviembre de 2023)
- Vocal: D. Gorka Domínguez Torres
- Vocal: D. Antonio Martín Hernández
- Vocal: Dña. Rita Friedrich Galindo

2) A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2023

Categoría	Personal
Titulado Universitario (Personal Administración)	1,00
Monitor Tennis / Pádel	0,00
Profesor de Música	0,00
Conserjes	3,00
Personal de Limpieza	2,19
Personal de Mantenimiento	1,65
Socorristas	2,00
Profesor de Guitarra	0,04
Profesor de Actividad Deportiva	0,01
Monitora de Violín	0,00
Monitor de Coral	0,10
TOTAL	9,99
Total	9,997

DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2022

Categoría	Personal
Titulado Universitario (Personal Administración)	1,00
Monitor Tennis / Pádel	0,00
Profesor de Música	0,00
Conserjes	3,00
Personal de Limpieza	2,16
Personal de Mantenimiento	1,00
Socorristas	2,00
Profesor de Guitarra	0,07



Profesora de Pilates	0,13
Monitora de Violín	0,03
Monitor de Coral	0,10
TOTAL	9,49
Total	9,4920

3) A continuación, se detalla la plantilla a final de ejercicio de trabajadores, agrupados por categorías y diferenciados por sexos:

DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2023

<u>Categoría</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
Titulado Universitario (Personal Administración)	1,00	0,00
Monitor Tenis / Pádel	0,00	0,00
Profesor de Música	0,00	0,00
Conserjes	3,00	0,00
Personal de Limpieza	0,00	3,00
Personal de Mantenimiento	2,00	0,00
Socorristas	2,00	0,00
Profesor de Guitarra	1,00	0,00
Profesora de Pilates	0,00	0,00
Monitor de Coral	1,00	0,00
TOTAL	10,00	3,00

DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2022

<u>Categoría</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
Titulado Universitario (Personal Administración)	1,00	0,00
Monitor Tenis / Pádel	0,00	0,00
Profesor de Música	0,00	0,00
Conserjes	3,00	0,00
Personal de Limpieza	0,00	2,00
Personal de Mantenimiento	1,00	0,00
Socorristas	2,00	0,00
Profesor de Guitarra	1,00	0,00
Profesora de Pilates	0,00	0,00
Monitor de Coral	1,00	0,00
TOTAL	9,00	2,00

4) El importe desglosado por conceptos de los honorarios por servicios de asesoramiento fiscal-contable y asesoramiento laboral se muestra a continuación:

Honorarios	Importe 2023	Importe 2022
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal-contable	3.865,55	3.543,46
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento laboral	2.963,29	2.822,85
TOTAL	6.828,84	6.366,31

5) La entidad no tiene acuerdos que no figuren en el balance.



18 - INVENTARIO

Se anexa a la memoria el inventario donde se detallan los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

Descripción del Elemento	Valor Contable a 31.12.2023	Precio Adquisición	Amortización Acumulada	Valor Contable a 31.12.2022
BIENES Y DERECHOS				
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.017.380,51			964.822,19
I. Inmovilizado intangible	129,49	3.367,20	-3.237,71	171,49
203 PROPIEDAD INDUSTRIAL	420,00	420,00	-290,51	420,00
206 APLICACIONES INFORMÁTICAS	2.947,20	2.947,20	-2.947,20	2.947,20
280 AMORT. ACUM. INMOV. INTANGIBLE	-3.237,71			-3.195,71
II. Bienes del Patrimonio Histórico	235.823,28	234.973,28	0,00	234.973,28
240 BIENES INMUEBLES	198.618,28	198.618,28	0,00	198.618,28
244 BIENES MUEBLES	37.205,00	37.205,00	0,00	36.355,00
III. Inmovilizado material	781.427,74	1.193.757,60	-412.329,86	729.677,42
210 TERRENOS Y BIENES NATURALES	41.650,14	41.650,14	0,00	41.650,14
211 CONSTRUCCIONES	813.450,79	813.450,79	-240.748,47	810.118,69
212 INSTALACIONES TÉCNICAS	54.457,43	40.414,21	-28.185,85	40.414,21
213 MAQUINARIA	81.979,40	70.498,36	-31.667,75	70.498,36
214 UTILLAJE	1.038,42	1.038,42	-415,36	1.038,42
215 OTRAS INSTALACIONES	68.713,02	20.086,56	-4.212,95	20.086,56
216 MOBILIARIO	94.709,06	93.319,06	-79.006,62	93.319,06
217 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFOR	37.479,39	32.739,19	-28.025,66	32.739,19
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	279,95	279,95	-67,20	279,95
281 AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL	-412.329,86			-380.467,16
B) ACTIVO CORRIENTE	171.603,90			122.878,33
II. Usuarios y otros deudores de la act.propia	16.610,00			8.347,81
447 USUARIOS, DEUDORES	5.096,00			2.042,00
448 PATROCINAD., AFILIADOS Y OTROS	11.514,00			6.305,81
III. Deudores comerciales y otras ctas.a cobrar	4.141,96			2.608,19
470 HP, DEUDORA DIVERSOS CONCEPTOS	4.141,96			2.608,19
V. Inversiones financieras a corto plazo	480,00			480,00
548 IMPOSICIONES A CORTO PLAZO	480,00			480,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	1.992,85			2.272,78
480 GASTOS ANTICIPADOS	1.992,85			2.272,78
VII. Efectivo otros activos líquidos equivalen	148.379,09			111.442,33
570 CAJA, EUROS	155,99			332,89
572 BCOS E INS.CRÉD. C/C VIS.,EURO	148.223,10			111.109,44
TOTAL ACTIVO (A + B)	1.188.984,41			1.089.973,30



Descripción del Elemento	Valor Contable a 31.12.2023	Precio Adquisición	Amortización Acumulada	Valor Contable a 31.12.2022
--------------------------	-----------------------------	--------------------	------------------------	-----------------------------

DEUDAS Y OBLIGACIONES

B) PASIVO NO CORRIENTE	161.729,38			214.434,29
II. Deudas a largo plazo	161.729,38			214.434,29
1. Deudas con entidades de crédito	161.729,38			214.434,29
170 DEUDAS LP CON ENTID. CRÉDITO	161.729,38			214.434,29
C) PASIVO CORRIENTE	92.474,18			79.987,81
II. Deudas a corto plazo	53.131,55			48.714,88
1. Deudas con entidades de crédito	53.131,55			48.714,88
520 DEUDAS A CORTO PLAZO CON ENT.	53.131,55			48.714,88
V. Acreedores comerciales y otras ctas.a pagar	39.342,63			31.272,93
2. Otros acreedores	39.342,63			31.272,93
410 ACREEDORES POR PRESTACIONES DE	23.788,72			8.920,08
465 REMUNERACIONES PENDIENTES DE P	0,00			11.512,82
475 HP, ACREED. CONCEPTOS FISCALES	8.462,59			6.219,27
476 ORGANI.DE LA SS.SS.,ACREEDORES	7.091,32			4.620,76
TOTAL PASIVO (B + C)	254.203,56			294.422,10

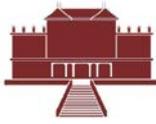
19 - «ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LOS CRITERIOS DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD»

Hasta el ejercicio 2011, la entidad ha venido formulando sus cuentas anuales de acuerdo con el *Real Decreto 776/1998, de 30 de abril*. A partir del ejercicio 2012, la entidad formula sus cuentas anuales de acuerdo con el PGC, aprobado mediante *Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre*.

No hay diferencias considerables que comentar entre los criterios contables aplicados en el ejercicio 2011 y en el ejercicio 2012.

20 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido ningún suceso posterior al cierre del ejercicio que deba ser recogido en estas cuentas anuales.



21 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

1. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

22 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

A continuación se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio:

Concepto	Número días 2022	Número días 2021
Periodo medio de pago a proveedores	38	78

En La Orotava, a 14 de marzo de 2024

Fdo. Dña. María del Carmen Leyes Trujillo
En calidad de PRESIDENTA

Fdo. D. Patricio Hernández Díaz
En calidad de SECRETARIO

Fdo. D. Ángel Gabriel Santos Vázquez
En calidad de TESORERO